

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23327 *ORDEN de 21 de septiembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicometría)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicometría)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Jesús Amón Hortelano.

Vocales titulares:

Don Miguel Siguán Soler, don José Luis Fernández Trespalacios, don Rafael San Martín Castellanos, don Francisco Rivas Martínez, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Nacional Educación a Distancia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero, y Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pedro Ridruejo Alonso.

Vocales suplentes:

Don Miguel Cruz Hernández, don Julio Seoane Rey, don José Alonso Forteza Méndez, don Vicente Simón Pérez, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Valencia, el segundo; Complutense de Madrid, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad de Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba la que ha de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

23328 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Química Técnica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz. Convocado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Admitidos

Don Miguel Ángel Galán Serrano, titular de la misma disciplina. Don Pedro J. Martínez de la Cuesta, titular de disciplina equiparada según el Decreto 1199/1968, de 31 de marzo.

Excluidos

Don Sebastián N. Delgado Díaz, por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria. Don Julio Luis Bueno de las Heras, por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Física Cuántica», de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Admitido

Don Ramón Fernández Alvarez-Estrada, titular de disciplina equiparada según la Orden de 9 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo).

Excluido

Don Jesús Martín Martín, por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Métodos Matemáticos de la Física», de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Admitido

Don Lorenzo Abellanas Rapún, titular de la misma disciplina.

Excluidos

Doña María de la Concepción Romo Santos, por no ser titular de disciplina igual o equiparada según exige la Orden de convocatoria. Don Jesús Martín Martín, por no ser titular de disciplina igual o equiparada, no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Derecho Administrativo», de la Facultad de Derecho de la Universidad de León. Convocado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Admitidos

Don Francisco González Navarro, titular de la misma disciplina. Don Martín Bassols Coma, titular de la misma disciplina.

Excluidos

Don Francisco Javier Salas Hernández, por no acompañar los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria. Don Francisco Sosa Wagner, por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria. Don Pedro Escibano Collado, por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Filología Griega» (1.ª cátedra), de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona. Convocado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Admitido

Don Carlos Miralles Solá, titular de disciplina equiparada según el Decreto 1200/1968, de 31 de marzo.

Excluido

Don Antonio Bravo García, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Bioquímica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Admitido

Don Alberto Machado Quintana, titular de disciplina igual por Orden de 18 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Excluido

Don Juan José Górriena de Gandarias y Gandarias, por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desa-